

Economía, Territorio y Sostenibilidad

Código: 104233
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503710 Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	FB	1	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Joan Carles Llurdés Coit
Correo electrónico: JoanCarles.Llurdes@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Se trata de una asignatura de 1º curso, por lo tanto no se exige ningún prerrequisito especial. Eso sí, se recomienda estar un poco informado de la actualidad nacional e internacional, en especial la del ámbito económico, político, social y ambiental. En otras palabras, leer de vez en cuando la prensa generalista, ver algunos programas de TV, escuchar algunas tertulias de radio, echar un vistazo a las redes sociales (p. ej. Twitter), etc.

Objetivos y contextualización

Contexto:

De cara a la integración de conocimientos de economía con relación a la Geografía, esta asignatura se ha de entender como un instrumento más para la interpretación del territorio, aunque de entrada no lo parezca. Por eso se procura mantener ciertos "puentes" con otras asignaturas del Plan de estudios del Grado, como por ejemplo: "Visiones geográficas del mundo" (1º curso), "Sociedad, territorio y medio ambiente en Cataluña" (2º curso), "Políticas Urbanas: Habitatge, Barris i Transport" (3r curs), o "Geografía de las desigualdades", "Desarrollo local y territorial" y "Ciudades, globalización y sostenibilidad" (4º curso). La asignatura se orienta a introducir los fundamentos conceptuales básicos relacionados con la dimensión económica de la globalización (podéis ver los contenidos más específicos en el apartado de "Contenidos").

Sus objetivos son:

1. Que el estudiante tenga una visión general de la evolución cronológica de las principales escuelas de pensamiento, de la mano de las ideas de sus principales autores y sus implicaciones en la política económica actual.
2. Que el estudiante domine la terminología económica y algunos de los indicadores macro y microeconómicos más utilizados para poder entender la actualidad económica.
3. Que el estudiante tenga la capacidad de reunir e interpretar información de diversos tipos y procedencias para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de tipo social, económico, ético y ambiental.
4. Que el estudiante sepa analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la Geografía, en general, y de la economía en particular.

5. Que el estudiante sepa integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales para ser capaz de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a los cambios sociales, económicos y ambientales.
6. Que el estudiante sepa identificar las ideas principales y secundarias y expresarlas con corrección, formal y lingüística.

Competencias

- Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.
- Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.
- Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Comparar las diferentes corrientes teóricas de la economía.
2. Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.
3. Distinguir los principales sistemas económicos regionales y locales, su desarrollo histórico y su situación actual.
4. Identificar el objeto de estudio de la economía.
5. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
6. Relacionar los agentes económicos principales con los agentes políticos o institucionales principales en el proceso de planificación territorial.

Contenido

Esta asignatura es una introducción a los conceptos básicos del análisis económico y a algunas de las implicaciones de la economía tanto a nivel territorial como desde el punto de vista de la sostenibilidad. Más concretamente, y después de un primer bloque introductorio que se centra en la actualidad económica más inmediata y reflejada por diferentes medios (básicamente redes sociales, prensa digital y algunos medios de comunicación), el programa de la asignatura se divide en una serie de bloques cuyo contenido se vertebra en torno a unos cuantos conceptos clave y relacionados.

1. Bloque 1. Una introducción --> ¿De qué se habla más? ¿Quién habla más y desde que posición ideológica? ¿Qué nos dice la "sabiduría popular" o redes sociales?
2. Bloque 2. Objeto de la economía --> ¿Qué es? Economía y ética. Escuelas de pensamiento económico. Ideología económica predominante actualmente.
3. Bloque 3. Sistema económico y funcionamiento del mercado --> Agentes económicos. Economía de mercado y su funcionamiento. Modelos alternativos.
4. Bloque 4. La renta --> Ciclos económicos. Distribución de la renta y desigualdades. Sector público y políticas monetarias. Economía y COVID-19.
5. Bloque 5. Economía y territorio --> Espacios de producción y consumo global.
6. Bloque 6. La sostenibilidad del modelo económico actual --> Crecimiento y desarrollo sostenible. Economía del bien común, economía colaborativa (¿o especulativa?). La perspectiva de género en la economía. Externalidades y huella ecológica.

Algunos de los conceptos clave que han de vertebrar los contenidos de la asignatura son: dinero, mercado, competencia, deuda pública, inflación, paro, socialdemocracia, comunismo, coeficiente de Gini, pobreza energética, vulnerabilidad, globalización, paraíso fiscal, felicidad, bienestar, gentrificación, *resort*, filosofía *slow*, economía del bien común, decrecimiento, etc.

En el aula *Moodle* se publicará un cronograma que indicará las fechas de explicación de cada bloque así como también las fechas de entrega y realización de los diferentes ejercicios que forman parte de la evaluación.

El idioma del *Moodle* y de explicación en el aula será el catalán y solamente en el caso excepcional de que en el grupo haya un número importante de estudiantes extranjeros, se puede considerar la opción de pasarse al castellano. Esto no excluye que el alumnado pueda expresarse en catalán o castellano en el aula y redactar sus ejercicios en uno u otro idioma.

Metodología

Las actividades formativas contempladas en esta asignatura son las siguientes:

1. En primer lugar, mediante las *actividades dirigidas*, es decir, el desarrollo del temario previsto en sesiones presenciales (*) incluidas en el calendario docente para el 1º semestre.
2. Segundo, con *actividades supervisadas*, mediante el seguimiento de noticias y debates de la actualidad económica, a diferentes escalas. Así mismo, se dispone de una cuenta de [Twitter específico de la asignatura](#) que funciona como un "repositorio" de material diverso que sirve para introducir la explicación del temario en cada una de las sesiones de docencia.
3. Tercero, con *actividades autónomas*, es decir, todo aquello que el estudiante tendría que hacer para la preparación de la asignatura. Esto incluye la consulta de material diverso (p. ej. artículos y/o otros documentos) disponibles en el aula *Moodle* de la asignatura, así como también de bibliografía especializada, tanto la más general como la que puntualmente se cite. Hay que decir que el desarrollo de la docencia en esta asignatura no seguirá el temario de unos Apuntes de Economía, *strictu sensu*, que se puedan publicar en el aula *Moodle*, sino que como se verá a lo largo del semestre la docencia se hará mediante presentaciones en formato *Prezi*. De forma complementaria se pueden consultar otros manuales disponibles en el mercado; hay muchos y algunos excelentes.
4. En cuarto lugar, con actividades de *evaluación* (que se especifican en otro apartado).
5. Finalmente, el profesorado tendrá que destinar aproximadamente unos 15' de alguna clase (básicamente será hacia el final del período docente) para permitir que el alumnado pueda responder las encuestas de evaluación de la actuación docente y de evaluación de la asignatura.

(*) Atención: la metodología docente propuesta aquí puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Explicaciones del temario	45	1,8	1, 3, 4, 5, 6
Tipo: Supervisadas			
Trabajo de estudio y prácticas tutorizadas individualmente	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 6

Tipo: Autónomas

Estudio para la prueba escrita	15	0,6	5, 6
Realización de tareas de evaluación	43,25	1,73	1, 3, 4, 5, 6
Seguimiento de la actualidad económica	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6

Evaluación

Partes de la evaluación:

La evaluación se hará de forma continuada y los conocimientos se evaluarán siguiendo los siguientes criterios:

1. Cuatro informes con un peso de un 10% cada uno (total 40%). Su realización es individual se realizarán fuera del horario docente; el informe resuelto se depositará en el aula *Moodle* en un plazo aproximado de tres semanas desde su publicación. Una vez finalizado el plazo ya no se podrán entregar (es decir, no se aceptarán ejercicios al final de curso).
2. Una presentación oral, individual o en pareja, de la que se darán más detalles una vez iniciado el curso. Como habrá que prever unas cuantas presentaciones orales, se harán a partir de mediados de octubre y hasta que acabe el período de docencia (ver calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras). Su peso será de un 10%. ATENCIÓN: en el momento de redactar esta guía no se dispone de información sobre el número de estudiantes matriculados en la asignatura ni tampoco de las condiciones en las que se tendrá que hacer la docencia (por las posibles restricciones a la presencialidad). Si se considera que tanto uno como otro factor pueden hacer inviable la presentación oral, ésta se sustituirá por un ejercicio (con el mismo peso que la presentación, un 10%).
3. Una prueba escrita cuyo peso es de un 50%. La prueba tendrá una duración de 1:30h y se hará justo antes de que acabe el período de actividades dirigidas de acuerdo con el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras. Puede ser presencial o a través del aula *Moodle*
4. Puesto que no se sabe con certeza cómo se acabará desarrollando el curso, se ha estimado oportuno no tener en cuenta la asistencia en la nota final de la asignatura. Esta no es obligatoria pero sí altamente recomendable.
5. La nota final será la suma de todas estas notas parciales.

(*) Atenció: la evaluación propuesta aquí puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Por otro lado, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Para cada actividad evaluativa se informará del procedimiento y período de revisión de las notas que por norma general, suele ser de una semana después de publicarse la nota. Después de este período, no habrá ninguna posibilidad de revisión.
2. Las actividades evaluativas no realizadas contarán como 0 (cero).
3. De los 4 informes previstos hay que entregar un mínimo de 2, los otros que no se hagan contarán como 0 en la nota final (por lo tanto, si no se hacen, no suman). El estudiante tiene que ser consciente de hasta donde quiere llegar.
4. De la presentación oral, puede no hacerse pero igual que los informes no entregados, contará como 0 en la nota final (por lo tanto, si no se hace, no suma). En este caso no se podrá sustituir por un informe excepto que por las circunstancias antes indicadas se tenga que sustituir esta parte de la evaluación para todo el grupo.
5. La prueba escrita es OBLIGATORIA.
6. Tendrá la nota de "No Evaluable" aquel estudiante que no haya entregado un mínimo de 2 de las 6 actividades evaluativas que se contemplan.

Requisitos para ser evaluado/a:

1. Obtener en la prueba escrita la puntuación mínima equivalente a la mitad de la máxima puntuación prevista.
2. En el caso de que lo anterior no se cumpla el estudiante no podrá compensar esta nota con la suma de las notas parciales restantes y tendrá que presentarse a la recuperación.

Recuperación:

El proceso de evaluación tiene que contemplar siempre sistemas de recuperación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que:

1. Para poder participar en la recuperación el estudiante tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la nota total.
2. Para poder participar en la recuperación se exige haber obtenido una nota mínima en la media de la asignatura de 3,5 (sobre un máximo de 10 puntos).
3. Quedan fuera del proceso de recuperación la presentación oral (o se hace cuando toca o no se hace). Los informes no se "recuperan" porque tampoco se suspenden (tienen una nota que se suma al resto de notas parciales para configurar la nota final). Sin embargo, y de mutuo acuerdo con el profesor, se puede optar a la mejora de algún ejercicio si existe la posibilidad de mejorar la nota del expediente (p. ej. pasar de un "aprobado" a "notable", de "notable" a "excelente" ...).
4. La fecha de la recuperación se decidirá dentro del período que determine el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras.
5. En esta asignatura no existe la posibilidad de un examen final (o prueba similar) como única media para poder aprobar la asignatura.

Atención:

1. En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

2. La copia o plagio de material, tanto en el caso de trabajos como exámenes, constituye un delito que será sancionado con un cero en la actividad. En caso de reincidencia se suspenderá toda la asignatura.

Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduzca todo o una gran parte del trabajo de otro estudiante. Por su parte, "Plagio" es el hecho de presentar toda o parte de un texto de un autor como propio, sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Se puede consultar la documentación de la UAB sobre "plagio" en este enlace: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html.

3. En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informes (4)	40% (10% cada uno)	0	0	2, 5, 6
Presentación oral	10%	0,25	0,01	2, 5
Prueba escrita	50%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 5, 6

Bibliografía

Esta asignatura no incluye ninguna bibliografía obligatoria. De todas formas, se recomiendan algunas referencias a título orientativo:

- ALBARRACÍN, Jesús (1991). *La economía de mercado*, Madrid, ed. Trolta.
- BAÑOS, Antoni (2012). *Post economia. Hacia un capitalismo feudal*, Barcelona, ed. Libros del Lince.
- BERMEJO, Roberto (1994). *Manual para una economía ecológica*, Madrid, ed. Los Libros de la Catarata.
- CARRASCO, Cristina (2016). *Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria*, ATLÁNTICAS - Revista Internacional de Estudios Feministas, 2016, 1, 1, 34-57.
- CASALS, Muriel i Montse SOLSONA (2008). *La immigració, un motor econòmic. Reflexions entorn de l'impacte de la població estrangera en l'economia catalana*, ed. Caixa de Sabadell-Fundació Jaume Bofill.
- COWEN, Tyler (2008). *Descobreix l'economista que portes dins. Consells pràctics per fer-te la vida més fàcil*, Barcelona, ed. Columna.
- D'ALISA, Giacomo; Federico DEMARIA i Giorgos KALLIS (Editors) (2015). *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*. Barcelona, ed. Icaria.
- De SEBASTIÁN, Luís (2007). *Antologia breu de termes econòmics*, Barcelona, ed. Cristianisme i Justícia.
- EKAIZER, Ernesto (2012). *Indecentes. Crónica de un atraco perfecto*, Barcelona, ed. Espasa.
- ESTEFANÍA, Joaquín (2003). *La cara oculta de la prosperidad*, Madrid, ed. Taurus.
- ETXEZARRETA, Mirem (2021). *La mochila austriaca. Qué supone el modelo de pensiones e indemnizaciones de la derecha europea*, Barcelona, Icaria Editorial.
- FELBER, Christian (2014). *L'economia del bé comú*, Barcelona, Miret Editorial.
- FLORES, María Victoria (2016). "La globalización como fenómeno político, económico y social", *Orbis - Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, vol. 34, pp. 26-41 (<https://www.redalyc.org/pdf/709/70946593002.pdf>).
- GALBRAITH, John. Kenneth i Nicole SALINGER (1980). *Introducción a la economía, una guía para todos casi*, Barcelona, ed. Crítica.
- GALLEGO, Juan Ramon i José NÁCHER (coords.) (2001). *Elementos básicos de economía: un enfoque institucional*, València, ed. Tirant lo Blanch.
- HERNÁNDEZ, Vicente (2010). *La gallina de los huevos de oro ... puedes ser tu. Aprende a ahorrar, a invertir y a multiplicar tu dinero*, Barcelona, ed. Gestión 2000.
- HONORÉ, Carl (2019). *Bolder. Making the most of longer lives*, London, ed. Simon & Schuster.
- KALLIS, Giorgios (2018). *Degrowth. The Economy: key Ideas*, Newcastle upon Tyne, ed. Agenda Publishing.
- KRUGMAN, Paul; Robin WELLS i Kathryn GRADDY (2013). *Fonaments d'economia*, Barcelona, ed. Reverte.
- LATOUCHE, Serge (2014). *Límite*, Buenos Aires, ed. Adriana Hidalgo.
- MANKIW, Nicholas Gregory (2002). *Principios de Economía*, ed. Mc Graw Hill.
- MARTINEZ ALIER, Joan i Jordi ROCA. (2001), *Economía ecológica y política ambiental*, México, ed. Fondo de Cultura Económica.
- MOCHÓN, Francisco. (1998). *Economía básica*, ed. Mc. Graw-Hill.
- MOLTÓ, Tomás (2001). *Materiales de economía política*, Madrid, ed. Ariel.
- NIÑO-BECERRA, Santiago (2019). *El crash. Tercera fase*, Barcelona, Roca Editorial.

- OLIVERES, Arcadi (2005). *Contra la fam i la guerra*, Barcelona, ed. Angle Editorial.
- PARNREITER, Christof (2018). *Geografía económica. Una introducción contemporánea*, México, ed. Universidad Nacional Autónoma de México.
(<https://fiona.uni-hamburg.de/e2bfe5e6/parnreiter-2018-geografiaeconomica.pdf>)
- PASTOR, Alfredo (2007). *La ciencia humilde. Economía para ciudadanos*, Barcelona, ed. Crítica.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid, ed. Traficantes de Sueños.
- PIKETTY, Thomas (2014). *El capital al siglo XXI*, Barcelona, ed. RBA.
- RUÍZ, Clemente (2015). *Crisis y rediseño del capitalismo en el siglo xxi*, Universidad Autónoma de Baja California (México), ed. Miguel Ángel Porrúa.
- SALA i MARTIN, Xavier (2002). *Economía liberal per a no economistes i no liberals*, Barcelona, ed. Pòrtic.
- SAMUELSON, Paul Anthony (1973). *Curso de Economía Moderna*, Madrid, ed. Aguilar.
- SOLANA, Antonio Miguel (coord.) (2016): *Espacios globales y lugares próximos. Setenta conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global*, Barcelona, Icaria.
- STIGLITZ, Joseph E. (1995). *Economía*, Madrid, ed. Ariel Economía.
- TORRES, Juan (2000). *Economía política*, Madrid, ed. Pirámide.

Software

Ninguno de específico, se supone que el alumnado ya dispone de un cierto dominio en las herramientas y programas de ofimática de uso más habitual (en este caso, básicamente un procesador de textos y un programa de presentaciones).